

ACOSO SEXUAL ›

La obsesión del guardia civil por su subalterna

Un cabo acusó falsamente de consumo de drogas al marido de una agente para romper su matrimonio

MIGUEL GONZÁLEZ

Madrid - 29 MAY 2019 - 08:48 CEST



Agentes de la Guardia Civil en el cuartel de Intxaurreondo, en abril pasado. EFE (JUAN HERRERO)

En 2012, el cabo primero se dirigió a la [guardia civil](#), destinada en una casa cuartel de Castilla-La Mancha, y le pidió que saliese al aparcamiento, donde le entregó un sobre cerrado rogándole que no lo leyera hasta que estuviese sola. Lo que contenía el sobre era “una carta declarando sentimientos personales hacia ella”. Así comienza el auto del [jugado togado militar](#) territorial

número 12 que ordena incoar sumario contra el cabo, como presunto responsable de un delito de abuso de autoridad.

La declaración de amor de un superior no es, lógicamente, lo que ha motivado la intervención judicial, sino todo lo que vino después. “Cuando volvió a coincidir con el denunciado, le aclaró que no era posible la relación pretendida [...] y le dejó claro que era feliz en su matrimonio y no deseaba ningún otro tipo de relación” con él, más allá de la profesional, según la denuncia.

PUBLICIDAD



inRead invented by Teads

Hasta 2017, la relación con esta mando, en los estrechos muros de un acuartelamiento, fue correcta; aunque, “cada cierto tiempo, aprovechando que no hubiese nadie, le recordaba sus sentimientos e insistía en que no podía quitársela de la cabeza”.

MÁS INFORMACIÓN

Por esas fechas, el cabo empezó a publicar en Whatsapp mensajes sobre sus sentimientos, primero en tercera persona y luego dirigidos a ella, quien le insistió en “que no es posible lo que pretende, que tiene que olvidarse de ella y buscar en otro lado”.

El fiscal pide seis años para el mando que acosó sexualmente a una soldado

Ante la ausencia de un compañero, la guardia tuvo que hacer un servicio como auxiliar del cabo y, estando en el coche oficial, él se pasó todo el tiempo “diciéndole lo que la quería y que era la mujer de su vida”, frases que acompañaba de comentarios negativos hacia su marido. “Si supieras quién es, no estarías con él”, le insinuó. Al pedirle explicaciones, contestó: “Tranquila, que te lo voy a demostrar”.

Anatomía de un

En 2018, el cabo le contó que había parado a su esposo en un control de alcoholemia y drogas. “Ha dado positivo, pero no le he hecho boletín de denuncia porque sabía que al final lo ibas a pagar tú”, le aseguró. En diciembre pasado, le preguntó si su marido le había contado algo. Ante la negativa de ella, él le replicó: “No va a ser sincero ni te va a decir nunca nada”.

accidente evitable

En enero pasado, la guardia se encontró un día con que no podía abrir su taquilla y tuvo que recurrir al cabo, encargado de material del acuartelamiento. Tras cambiar el bombín, él le dio las dos únicas llaves de la cerradura. O eso creyó ella entonces.

El 25 de febrero, a la vista de que el cabo insistía en las insinuaciones sobre su marido, la guardia le emplazó a contarle lo que supiera. “Le he hecho un seguimiento y le está comprando droga a un camello. Además, la coloca en tu coche”, le aseguró. Ante la incredulidad de ella, el superior le dijo que se lo había contado el camello a cambio de pagarle la información: “Tu marido le ha comentado al camello: ‘¿Dónde va a estar la droga mejor escondida que en el coche de mi mujer que es picoleta?’” Para disipar su sospecha de que el propio cabo hubiera puesto la droga en su coche, éste le juró que se había enterado por el servicio de información. “A ver si después de esto no vas a dejar a tu marido”, remachó.

La agente acudió a su coche acompañada por un compañero. Bajo la tapa que da acceso a la rueda de repuesto halló una bolsa con papel de liar y una pequeña cantidad de picadura aparentemente de tabaco. “No te acerques a mí, no te dirijas a mí, sé que has puesto esas cosas en mi coche, has accedido a mis cosas personales en mi taquilla y al interior de mi vehículo. Pide ayuda psicológica, la necesitas. A mí déjame tranquila”, escribió al cabo.

De momento, es ella quien ha tenido que pedir apoyo psicológico para superar un trastorno ansioso depresivo provocado por el acoso sexual de su superior, según ha denunciado su letrada, Silvia Robledo Ureña, del [Gabinete Suárez-Valdés](#).

Se adhiere a los criterios de

[Más información >](#)

ARCHIVADO EN:

Acoso sexual · Guardia Civil · Justicia militar · Delitos sexuales · Fuerzas seguridad · Defensa · Delitos · Justicia

Si su ordenador cuenta con una conexión a internet, debería hacer lo siguiente hoy mismo

SECURITY SAVERS

¿Láser o luz pulsada? Descubre qué método es mejor

BRAUN

¡Ya no es un secreto!

BRAUN

Y ADEMÁS...

Nacho Palau rompe su silencio y valora la foto de Bosé con sus hijos en falda

TIKITAKAS

Pablo Iglesias publica el email de una madre contra Bertín Osborne: "Te deja con un nudo en la garganta"

LO MÁS VISTO

Pérez-Reverte se une a una discusión de pareja en Twitter de la forma más cómica

EPIK

recomendado por

NEWSLETTER

Recibe el boletín de Actualidad

